



U.E. Juan León Mera
Ambato

PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO
INTERNACIONAL

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Elaborado en octubre de 2022
Modificado en julio de 2024

2024

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS.....	4
OBJETIVO GENERAL:	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN	4
PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB.....	5
FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA	6
POLÍTICA LINGÜÍSTICA	7
REVISIÓN Y DIFUSIÓN.....	14
BIBLIOGRAFÍA	16

INTRODUCCIÓN

El ser humano es un ente netamente social, para su desarrollo, ha creado códigos específicos que le permiten interactuar; este proceso llamado comunicación admite la transmisión de ideas, sentimientos, argumentos, opiniones, etc.

El lenguaje como instrumento efectivo para la socialización, debe ser considerado como pilar fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje; por tanto, es menester una correcta guía para su óptimo desarrollo.

La U.E. Juan León Mera “La Salle” consciente de la importancia de este proceso, formula estrategias para que niños y jóvenes desarrollen esta habilidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Formar una comunidad integral multilingüe en un contexto bicultural en la Unidad Educativa Juan León Mera “La Salle”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir el perfil del estudiante del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.
- Multidisciplinar entornos comunicativos con las lenguas a desarrollar en el programa en la Unidad Educativa Juan León Mera “La Salle”.
- Propiciar un trabajo espiral ascendente para desarrollar mayor grado de profundización entre las lenguas (español-inglés) en la Unidad Educativa Juan León Mera “La Salle”.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Inspirados en el carisma lasallista y espíritu investigativo, brindamos una educación humana, cristiana y académica de calidad; con destrezas forjadas para el futuro con bases internacionales, que construye una sociedad justa, democrática, solidaria, fraterna, responsable con el medio ambiente, permitiendo una trayectoria eficiente (Equipo Líder, 2022).

VISIÓN

Para el año 2026, seremos un referente a nivel nacional e internacional en Innovación y Excelencia Académica inspirados en el carisma lasallista (Equipo Líder, 2022).

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, constituye un conjunto de ideales que describe los atributos de una educación enfocada en lograr una mentalidad internacional, que aprecia y valora la diversidad de culturas presentes en el mundo y se esfuerzan por aprender más sobre ellas; se trata por tanto de crear una conciencia intercultural y una visión del mundo en la que las personas se consideran conectadas a la comunidad global y asumen un sentido de la responsabilidad hacia sus miembros (International Baccalaureate, 2015).



Gráfico 1 Perfil de la comunidad de aprendizaje del bachillerato internacional
Fuente: Modificado de International Baccalaureate (2015)

FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

La U.E. Juan León Mera “La Salle” se propone facilitar, orientar y perfeccionar las aptitudes y recursos de expresión de sus alumnos a través de las diversas formas de lenguaje: literario, formal, informal, científico, oral, y escrito.

La U.E. Juan León Mera “La Salle” prestará la atención debida al impacto, valor y conocimiento de las técnicas de comunicación con la finalidad de promover la escucha activa, el parafraseo, y manejo del discurso en diferentes estilos, registros y tipos de textos.

La U.E. Juan León Mera “La Salle” fomentará el desarrollo de los trabajos e investigaciones científicas, con profesores altamente cualificados en su especialidad y elementos de vanguardia.

La U.E. Juan León Mera “La Salle” favorecerá en sus alumnos la comprensión y utilización de las nuevas tecnologías informáticas de comunicación NTIC’s aparecidas por el continuo avance, necesarias para el ejercicio de la socialización.

La U.E. Juan León Mera “La Salle” se propone que sus alumnos realicen trabajos bien terminados y de calidad, evitando las imprecisiones idiomáticas, obras inconclusas y carencia de lógica, teniendo en cuenta la edad y características de la persona.

La U.E. Juan León Mera “La Salle” potenciará el estudio de los fenómenos sociales y económicos del mundo actual, así como de las diferentes civilizaciones y culturas, permitiendo la argumentación y la reflexión crítica en correspondencia con la actualidad de un mundo globalizado a través del aprendizaje de idiomas extranjeros.

La U.E. Juan León Mera “La Salle”, el estudio de las lenguas vivas será tan intenso y eficiente que el alumno llegue al dominio de las mismas y pueda emplearlas de manera eficaz de acuerdo con los estándares de competencia lingüística internacionalmente acordados a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La labor educativa de la U.E. Juan León Mera “La Salle” se orientará hacia la integración de los conocimientos programados en la propia vida personal del educando no solo en lo que respecta al destino ocupacional como profesionales, sino también como parte de su formación integral como sujetos de cambio en la sociedad.

La Unidad Educativa Juan León Mera “La Salle” se identifica por la práctica del español como lengua materna y lengua de instrucción, siendo un medio para llegar al fin que es la comprensión, interpretación y la descripción del conocimiento universal.

La interdisciplinariedad, como característica de la lengua española, favorece el intercambio cognitivo con las demás áreas de estudio; de esta manera el empleo adecuado del lenguaje asegura el éxito en el aprendizaje de las distintas áreas.

La oferta del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional con las asignaturas Español A: Lengua y Literatura, English B, se centra en el desarrollo de las macro destrezas orientadas a fortalecer los hábitos de escucha y lectura, la oralidad y la producción de textos. Es de vital importancia para el alumno tener una lengua extranjera dentro de su programa de estudios, ya que contribuye a tener una visión clara y profunda del mundo, aproximándolo a la interculturalidad y a sociedades distintas con relación a la realidad que él vive.

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

IDIOMA: ESPAÑOL

ESPAÑOL A: LENGUA Y LITERATURA

Al vivir en un mundo globalizado, existe la necesidad de desarrollar acciones que promuevan la participación de los estudiantes en proyectos, en donde se manifieste la practicidad de los conocimientos del educando y conscientes del valor que tiene el lenguaje como instrumento de comunicación, conocimiento, análisis, reflexión, criticidad y asimilación de valores éticos y morales; se proponen diferentes acciones que, consensuadamente, estarán determinadas en:

- Habilidades psicomotoras
- Tácticas de motivación a la lectura. (Trabajo conjunto con la Biblioteca)

- Selección de textos de acuerdo con el interés, edad y requerimientos de los estudiantes (Textos de editorial Anaya y listado de obras pre-escritas)
- Estrategias que fomenten la creación literaria
- Destrezas de expresión oral y comunicación asertiva
- Técnicas para el desarrollo de la correcta ortografía
- Vademécum ortográfico
- Prácticas de caligrafía legible
- Ejercicios para fomentar la percepción visual y auditiva
- Metodología adecuada para grupos que posean algún problema de aprendizaje. (casos especiales)
- Actividades de investigación.
- Exposiciones, buen manejo del lenguaje, tanto corporal como oral.
- Aplicación de matrices de valoración que regirá en cada año, tomando en cuenta el grado de dificultad. (gramática, ortografía, sintaxis, caligrafía, etc.)
- Plan anual de departamento.
- Evaluación diferenciada si en caso los estudiantes tienen un informe psicopedagógico que lo recomiende.
- Refuerzo académico semanal para fortalecer la lengua materna.

ESTUDIANTES QUE ESTÁN EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LA LENGUA MATERNA

El lenguaje materno es la facultad innata y una experiencia común de todos los niños que se produce sin enseñanza explícita e independientemente de las diferencias existentes a nivel social y cultural. Sin embargo, el estudiante en la primera etapa de escolaridad necesita interactuar con otros usuarios del lenguaje para que esta facultad sea operativa y es necesario tener en cuenta que sea físicamente capaz de enviar y recibir señales lingüísticas.

Para que el estudiante pueda adquirir con seguridad y fluidez su lengua materna, se necesitan tareas formales y específicas, que además de la lectura y la escritura, exijan al escolar a prestar atención a hechos lingüísticos particulares por medio del análisis y el manejo de datos, los cuales estimulen y refuercen sus habilidades creativas.

La adquisición de los objetivos planteados para cada nivel permitirá que los estudiantes cuya lengua materna sea el español, desarrollen destrezas que les permita una comprensión mayor de la lengua a través de un constante incremento del vocabulario.

Los docentes que imparten la lengua materna desarrollaran en los alumnos la capacidad de llevar a cabo un análisis minucioso y detallado de textos particulares estableciendo sus relaciones pertinentes, además de promover por medios interactivos, tecnológicos y trabajo en equipo, la expresión en la comunicación oral y escrita a nivel semántico, fónico y morfológico, teniendo en cuenta la importancia del proceso de comunicativo.

ESTUDIANTES QUE NO MANEJAN EL IDIOMA DE LA ASIGNATURA

Se debe entender que para los estudiantes que no manejan el idioma de la asignatura, todo conocimiento debe ser aprendido según el nivel de español en el que se encuentre promoviendo un ambiente agradable, el cual permitirá desarrollar habilidades y destrezas en el idioma.

Además de:

- Asegurar un ambiente cálido que permita la total integración social y emocional del estudiante.
- Proveer de un tiempo apropiado para que los estudiantes que tengan cero o un nivel bajo del idioma de la asignatura se adapten al sistema académico y exigencias del lenguaje de la Institución.
- Evaluar el aprendizaje real de los estudiantes con cero o nivel bajo de la asignatura una vez se cumpla el plazo que requiera según sus particularidades.
- Realizar evaluación diferenciada si el caso lo requiere.
- Realizar un acompañamiento personalizado a los estudiantes con cero o nivel bajo del idioma de la asignatura en donde se use su idioma materno para traducir y verificar el aprendizaje.
- Proveer de recursos interactivos de apoyo y nivelación en la plataforma digital a los estudiantes con cero o nivel bajo del idioma de la asignatura.
- Solicitar a los padres el compromiso de realizar una nivelación externa.

IDIOMA: INGLÉS

ENGLISH B

La U.E. Juan León Mera “La Salle” ha optado por la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua debido a su importancia en el contexto internacional pues hoy en día es considerado como un instrumento eficaz y efectivo de comunicación a nivel global. El objetivo de la institución es proporcionar a los alumnos el conocimiento y desarrollar las habilidades necesarias, para que puedan comunicarse e interactuar efectivamente en inglés en contextos personales, sociales y académicos que lo requieran.

Con el fin de lograr que los alumnos alcancen niveles altos de suficiencia, el colegio ha implementado un currículo en el que la carga horaria de exposición a la lengua cubra un equivalente al 50% de la carga horaria semanal en todos los niveles: pre-escolar, primaria y secundaria. Así mismo, las consideraciones pedagógicas a la hora de elaborar planes

curriculares y programas de estudio atienden a metodologías activas y aprendizaje cooperativo a través de:

- Recursos didácticos que permitan lograr un aprendizaje significativo en el que el estudiante asuma un rol más activo y protagónico en el proceso considerando las diferencias individuales en cuanto a intereses y habilidades, y los diversos estilos de aprendizaje.
- Un equipo docente con profesores capacitados y certificados con nivel B2 o C1 de Cambridge o su equivalente con los estándares internacionales, capaces de constituirse en facilitadores del proceso de adquisición de lengua extranjera.
- Talleres y actividades de capacitación para los docentes con el ánimo de fomentar experiencias didácticas novedosas de la mano con el desarrollo tecnológico.
- Enfoques de aprendizaje que favorecen el trabajo autónomo y colaborativo, así como el desarrollo de indagación y pensamiento crítico durante el desarrollo de las habilidades lingüísticas tanto de forma oral como escrita.
- Motivación y refuerzo positivo que generen espacios de aprendizaje armónico y constructivo para facilitar el aprendizaje del idioma extranjero en los ámbitos sintácticos, semánticos y fonológicos.

- Refuerzo y apoyo pedagógico a estudiantes nuevos o con dificultades de aprendizaje en el desarrollo de lengua extranjera.
- Actividades y experiencias que fomenten el uso de vocabulario y estructuras gramaticales en contexto en relación a temas actuales y de interrelación con el entorno.
- Espacios interactivos y proyectos que incluyan el desarrollo de actividades artísticas, lúdicas, musicales, experienciales y culturales enfocadas al uso de la lengua extranjera con naturalidad, pertinencia, fluidez y precisión.
- Inmersión total en el idioma extranjero durante los períodos de clase de lenguaje extranjero como de asignaturas dictadas en lengua extranjera, de manera que el estudiante favorezca su aprendizaje oral y auditivo y lo aplique en contextos comunicativos escolares con naturalidad.
- Proyectos transdisciplinarios que integren el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de destrezas comunicativas, la iniciativa, la responsabilidad personal, la autoestima y la motivación, en un ambiente que favorezca el espíritu de indagación y de probidad académica.
- Actividades que motiven el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico y la comprensión de la condición humana a través de la apreciación literaria de obras con amplio espectro de implicaciones sociales, éticas, culturales, artísticas y filosóficas de acuerdo con la etapa de desarrollo cognitivo del estudiante y el nivel de complejidad de las estructuras lingüísticas.
- Procesos de producción oral y escrita a nivel superior a través del manejo de diferentes tipos de textos y apropiada selección de recursos lingüísticos de acuerdo con el nivel de desarrollo A2, B1, y B2 de Cambridge o su equivalente en estándares internacionales de la lengua extranjera.
- Contenidos secuenciales que permitan entender el estudio de lengua extranjera más que una simple asignatura, como una forma de conocimiento a través de la cual el estudiante conoce, compara, infiere, analiza y comparte su visión sobre el mundo de forma efectiva y asertiva a través de proyectos interdisciplinarios, uso de las TICs, y plataformas interactivas.

SECCIÓN PRIMARIA: EXÁMENES CAMBRIGDE - YOUNG LEARNERS

Son exámenes que reciben todos los estudiantes de Educación General Básica donde se evalúa todas las habilidades del segundo idioma. Al formar parte de este tipo de evaluaciones los estudiantes obtienen certificaciones internacionales.

En Prebásica, los estudiantes reciben una preparación previa para dichos exámenes, en donde las clases son enfocadas en las habilidades orales.

STARTERS:

Este es el primer nivel de los exámenes para niños. Evalúa a los estudiantes el manejo del inglés en la vida diaria oral y escrito. Los estudiantes entre 6 y 8 años son convocados para esta evaluación.

MOVERS:

Este es el segundo nivel de los exámenes para niños. Evalúa que los estudiantes entiendan instrucciones básicas y participen en conversaciones sencillas. También pueden completar formas básicas de escritura. Los estudiantes de 9 y 10 años son convocados para esta evaluación.

FLYERS:

Este es el tercer nivel de los exámenes para niños. Evalúa que los estudiantes entiendan inglés escrito, puedan comunicarse en situaciones familiares, y sean capaces de interactuar con nativo hablantes. Los estudiantes de 11 y 12 años son convocados para esta evaluación.

SECCIÓN SECUNDARIA: BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO – BASIC AND INDEPENDENT USERS OF THE ENGLISH LANGUAGE

El diseño y la aplicación de evaluaciones formativas y sumativas de acuerdo con el nivel de adquisición de Inglés como lengua extranjera son fundamentales para fortalecer el

desarrollo de las macro-destrezas lingüísticas de naturaleza receptiva (lectura comprensiva y comprensión auditiva) como productiva (redacción y composición creativa y comunicación oral). Bajo esta óptica todos los estudiantes, antiguos como nuevos, fortalecen sus competencias lingüísticas y se preparan para afrontar exámenes internacionales Cambridge, TOEFL o IELTS de acuerdo con su proyección profesional y requerimientos académicos.

Un enfoque de enseñanza centrado en el estudiante, metodologías activas y la inmersión total en el segundo idioma por parte de los docentes de Inglés y de materias en Inglés tanto dentro como fuera del aula permiten que al finalizar el bachillerato los estudiantes consigan interactuar en contextos sociales y académicos angloparlantes, y que superen satisfactoriamente las pruebas internacionales para obtener la suficiencia en el idioma Inglés, la obtención de becas de estudio, y el acceso a universidades tanto nacionales como internacionales.

El trabajo colaborativo de los docentes del Departamento de Idioma Extranjero permite el planteamiento de objetivos, estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos de evaluación que favorezcan los principios de la educación integral en el marco de la inclusión y la internacionalidad, logrando un plan articulado y coherente de acuerdo con la edad de los estudiantes y la complejidad de las estructuras gramaticales, fonéticas y semánticas del inglés como lengua extranjera.

Desde Octavo a Tercero de Bachillerato la enseñanza del inglés fomenta actividades de indagación, autogestión, pensamiento crítico, y habilidades comunicativas de acuerdo con los intereses de los estudiantes y la aptitud lingüística. Los docentes participan en reuniones de seguimiento y apoyo pedagógico semanalmente para verificar el progreso tanto individual como grupal de las destrezas lingüísticas, y sugerir o rediseñar mecanismos y estrategias que permitan solventar dificultades de aprendizaje y/o fortalecer el desarrollo de las habilidades lingüísticas en cada nivel.

EXAMINACIONES CAMBRIDGE – BEGINNER, ELEMENTARY AND INDEPENDENT USERS OF LANGUAGE

Cada año los estudiantes de la sección secundaria son preparados e invitados a tomar los exámenes internacionales avalados por la Universidad de Cambridge y auspiciados en Ecuador por International House en las siguientes modalidades:

- **KET (Key English Test for Schools):** Este examen permite valorar la competencia comunicativa de nivel A2 a los estudiantes de 12 y 13 años.
- **PET (Preliminary English Test for Schools):** Examen que determina la competencia comunicativa de los estudiantes de 14 y 15 años, quienes se demuestran proficientes en nivel B1 y B1+.
- **FCE (First Certificate in English):** Examen que acredita a los estudiantes de 16, 17 y 18 años, como usuarios autónomos de Inglés como lengua extranjera y corresponde al nivel B2 y B2+ del Marco de Referencia Europea, y tiene gran aceptación en el mundo laboral y para el ingreso a universidades.

Los padres de familia son notificados sobre las fechas de convocatoria y de manera voluntaria inscriben a su representado tras cancelar el valor del examen. Los docentes de cada nivel incorporan la preparación para las exámenes en su programa curricular.

REVISIÓN Y DIFUSIÓN

La difusión de la política de admisión al Programa del Diploma del IB para los Padres de Familia y/o representantes legales, así como para los estudiantes, docentes y comunidad en general se realizará a través de la página web institucional y en las reuniones de Padres de Familia, estudiantes y docentes toda vez que se haya obtenido la aprobación y aceptación como colegio del mundo y cuando las circunstancias lo ameriten.

Esta política será revisada al finalizar cada año lectivo, en comisión conformada por: Rectora de la institución, Coordinador IB, Coordinadores de ejes troncales del PD (TDC, CAS, Monografía) Coordinador Académico de EGB, Coordinadora BGU/Vicerrectora y un representante del DECE.

ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:	
Vicerrectora:	Mg. Mery Jara	Coordinador IB::	Mg. Oscar Ortiz	Rectora:	Mg. Silvana Meléndez
Firma:		Firma:		Firma:	
Directora del área de Inglés:	Lic. Cynthia Cadena				
Firma:					
Coordinadora DECE:	Psc. Ed. Estefanía Guerrero				
Firma:					
Fecha:	26/10/2022	Fecha:	27/10/2022	Fecha:	28/10/2022

BIBLIOGRAFÍA

Equipo Líder. (2022). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) Unidad Educativa Juan León Mera “La Salle”*.

International Baccalaureate. (2015, febrero). *El perfil de los alumnos del IB*. International Baccalaureate®. <https://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/>

International Baccalaureate. (2016). *Reglamento del Programa de Diploma*. International Baccalaureate®. <https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/become-an-ib-school/pdfs/general-regulations-diploma-programme-es.pdf>

del Ecuador, C. P. (2008). República del Ecuador.

Ecuador, A. N. (2012). Reglamento LOEI Ecuador.

Delgado, R. C. (2012). Reglamento General a la Ley Orgánica de educación Intercultural.

Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-Organicade-Educacion-Intercultural.pdf>.